



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Estudios Superiores de
Lengua Española

Presentación

Bienvenidos/as a la página oficial del **Máster Oficial en Estudios Superiores de Lengua Española (ESLE)** de la Universidad de Granada.

El título de **máster** está enfocado a la formación e iniciación en tareas investigadoras y profesionales; el **doctorado**, cuyo fin es la formación avanzada en las tareas de la investigación, da acceso por su parte al grado de Doctor/a. Ambos forman parte del Posgrado, pero son títulos independientes.

El máster en Estudios Superiores de Lengua Española es fruto de la coordinación de dos centros universitarios de prestigio: la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga.

El nuevo programa incluye las **líneas de investigación** más modernas en el área de la Lengua española en sus dimensiones sincrónica, diacrónica y aplicada.

Información sobre el título de máster

Modalidad	Presencial
Duración	60 ECTS (1 curso académico*)
Precio crédito ECTS	Ver información actualizada en la Escuela Internacional de posgrado
Lugar de impartición	Granada y Málaga
Objetivos y competencias del título	
Plan de estudios	
Referencia de Máster conjunto en el Registro de Universidades, centros y títulos	

Información sobre doble titulación MAES + ESLE

La Universidad de Granada ha establecido acuerdos que permiten obtener 2 títulos de máster en tres semestres. El alumnado del Máster en Estudios Superiores de Lengua española puede realizar un doble máster junto al Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES).

DOBLE TITULACIÓN: MÁSTER MAES + ESLE

Ventajas del máster en la UGR

El interés académico del Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española, que ofrece la Universidad de Granada, en colaboración con la Universidad de Málaga, queda de manifiesto muy especialmente por cuanto supone una continuidad de los estudios Lingüísticos en nuestra Universidad, de reconocido prestigio y larga tradición académica. En este sentido, la oferta de este máster posibilita que los alumnos, en los que se hubiera iniciado un interés especial por los estudios lingüísticos, puedan continuarlos en un nivel de especialización como el que se propone.

Por otra parte, el máster, al haberse concebido como formación investigadora, abre la posibilidad para la realización de los estudios de Doctorado, inaugurando una vía para la formación del personal investigador en el ámbito lingüístico. De esta manera se vería satisfecha una de las funciones primordiales y específicas de la Universidad, pues como se indica en Artículo 39 de la Ley Orgánica de Universidades, la investigación y la transferencia del conocimiento son funciones esenciales de esta institución. De ahí que haya sido concebido en colaboración de dos Departamentos de larga tradición en estudios lingüísticos, el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Granada y el de Filología Española de la Universidad de Málaga. Las competencias y habilidades que adquiera el estudiante con esta titulación le permitirán también desarrollar sus capacidades profesionales con la máxima autonomía y un componente añadido de calidad (no olvidemos que la mayor parte de los potenciales alumnos de este Máster tiene en la enseñanza su salida profesional más segura).

Acceso al Doctorado en la UGR

EL Máster ESLE constituye un **título oficial prioritario** para matricularse en el Programa Oficial de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos de la Universidad de Granada.

Instalaciones

- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada.
- Edificio V Centenario, Universidad de Granada.
- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga.

Preguntas frecuentes

- **Al matricularme, ¿he de elegir una de las dos sedes, Granada o Málaga?**

Sí, y tus datos administrativos estará en una de las dos sedes: en la que te hayas matriculado.

- **¿Puedo elegir asignaturas tanto de Granada y de Málaga?**

Sí, el máster es interuniversitario y abierto a todo el alumnado, se matricule en un campus o en otro. Ahora bien, como se indica por extenso en el apartado de matriculación,

- si estás matriculado en Granada, has de cursar ahí las asignaturas obligatorias y aquellas optativas que se imparten tanto en Granada como en Málaga;
- si estás matriculado en Málaga, has de cursar ahí las asignaturas obligatorias y aquellas optativas que se imparten tanto en Granada como en Málaga;
- pueden producirse solapamientos entre las asignaturas de ambos campus.

Más información en [matriculación](#)

- **¿Puedo cursar el máster íntegramente en una de las dos sedes (Granada o Málaga)?**

Sí, tanto en Granada como en Málaga existe la posibilidad de cursar los 60 créditos de los que se compone el máster. Es recomendable comprobar el [plan de estudios](#) del máster para comprobar qué asignaturas se imparten en cada sede.

- **Quiero cambiar asignaturas, es decir, darme de baja en una(s) y de alta en otra(s).**

¿Qué debo hacer?

Existe un plazo de alteración de matrícula (consulte el [calendario académico](#)). Se ha de solicitar a través del Acceso identificado, según las instrucciones que puedes consultar en la [Escuela de Posgrado](#).

- **He llegado tarde a las clases (problemas con el visado, etc.) y las asignaturas han comenzado o he faltado íntegramente a alguna de ellas, ¿qué puedo hacer?**

Si has perdido las primeras clases pero has podido asistir al menos a la mitad, puedes permanecer en la asignatura y cumplir con la evaluación.

Si no has podido asistir a la docencia de la asignatura, puedes

- solicitar la [evaluación única final](#) (con previsión: dentro de las dos primeras semanas de clase);
- examinarte en la segunda convocatoria (septiembre);
- matricularte de una asignatura que se oferte en el otro campus.

- **No me aparece la calificación de una asignatura en mi expediente.**

Esto puede deberse a diversos motivos:

- No se está al corriente del pago de las tasas correspondientes.
- Aún no ha expirado el plazo de calificación oficial recogido en el calendario académico de másteres de la UGR, por lo que el profesor aún tiene tiempo para cerrar el acta. Consulte el [calendario](#) o siguiendo la ruta Docencia > Horarios y Calendarios en la página del máster.
- La calificación del TFM, aunque haya sido defendido, no aparece a menos que se haya superado un porcentaje de las asignaturas del título.

Si no se está ante ninguno de estos supuestos, puede consultar con el coordinador.

- **¿Me puedo examinar del TFM si no tengo aprobado alguna asignatura del máster?**

Sí, el TFM es una asignatura más del máster. Aunque lo normal es que se apruebe todo antes de presentarlo, se puede defender teniendo alguna asignatura aún por evaluar. Ahora bien, el título no se podrá expedir hasta que no estén superados los 60 créditos del máster.